

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Se Solicita autorización para erigir el monumento en homenaje al destacado hombre público Dr. Lisandro de la Torre en la intersección de las calles Belgrano y Avda. Lisandro de la Torre cuyo anteproyecto será oportunamente presentado a las autoridades pertinentes.-----

SALA DE SESIONES, 21 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1961.-